INFORME DE COMISARIO

SEÑORES Accionistas de MIYASKAR S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las labores que me han encomendado de comisario de la compañía MIYASKAR S.A., he revisado el Estado Financiero, el Estado de Resultado, Cambios de Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera del Ejercicio económico del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017 y doy fe que se han aplicado a las Normas Contables de General Aceptación.

Los resultados reflejan que la compañía no ha generado ningún ingreso durante el ejercicio contable 2017.

Con mis mejores deseo que el próximo año se cumplan sus propósitos.

Muy Atentamente,

C.P.A. JULIA MAYA MARTINEZ

COMISARIO (REG.CCG.16431